

14233



19 OCT

- 2 -

el calificativo de Modelo de Utilidad, con los inherentes derechos de exclusividad que el registro del mismo implica.

5 Una de las más destacadas propiedades de este nuevo porta juegos de bolos, reside en el hecho de estar constituido solamente por dos piezas y por el asa, con la particularidad de que dichas dos piezas son exactamente iguales, cosa que permite su fabricación con un solo molde, con el consiguiente abaratamiento en los costes.

10 Otra importante particularidad, consiste en la facilidad con que se colocan en el dispositivo portador los bolos o birlas y además las pelotas, con la posibilidad de que el mismo portador puede servir para llevar más o menos bolos, cosa que también constituye una simplificación, dado que podemos emplear exactamente el mismo portador para juegos integrados por cuatro bolos, por seis, o por ocho.

15 Con el fin de facilitar la descripción que vamos a efectuar de este nuevo porta-juego de bolos, nos auxiliaremos en lo que sigue de una lámina de dibujos en la que representamos un ejemplo de realización que conviene interpretar en su más amplio sentido y sin restricción alguna.

20 Dichos dibujos representan en sus diferentes figuras como sigue:

Fig. 1.- Lateral en alzado de un porta-juego de bolos, ocupado solo por cuatro bolos.

Fig. 2.- Planta porta juego de bolos de la figura anterior.

142523

19



- 3 -

Fig. 3.- Planta de una de las piezas soporte, -
desprovista de bolos.

Comprende el porta juego de bolos representado
como ejemplo en los dibujos, las siguientes partes y ele-
mentos:

5

10

15

Consta de dos piezas gemelas que se designan --
con -1- y -2- las cuales, según vemos en la figura 3, que
representa en planta a una de ellas, adoptan una forma --
circular, y están constituidas de plástico moldeado, com-
poniéndose de un anillo circular -3-, con adornos o figu-
ras caladas -4- de la forma que aparece en los dibujos o
de cualquier otra, teniendo en dicho anillo dos cabezas -
-5- en forma de T o similar, apropiadas para enganchar en
ellas un asa -6-, (fig. 1). En el borde interior de dicho
anillo circular -3- hay un cuello -7- de forma troncocónica
que servirá para acoplarse sobre el casquete de una de las
pelotas, por ejemplo la señalada con -8- en las figuras 1 y
o para servir de asiento a la otra pelota -9-, si se tra-
ta de la pieza gemela inferior.

20

25

Alrededor del anillo circular central -3-, hay -
unas garras arqueadas -10- que como toda la pieza tienen -
su cuerpo laminar, por lo que, para darles una mayor con-
sistencia, tendrán en su cara superior un nervio -11-. En
el ejemplo de los gráficos, hay ocho garras arqueadas -10-
pero este no obsta para que pudieran disponerse más o me-
nos.

El porta juego de bolos a que nos referimos re-
quiere que cada uno de los bolos -13- tenga conformados --
unos canales -12- alrededor de su contorno, debiendo situar

147503



- 4 -

se unos hacia el extremo inferior y otros hacia el superior.

En las figuras 1 y 2, vemos que la adaptación en este portador del juego de bolos es como sigue: primeramente montaremos en la pieza inferior -2-, los bolos, acoplando el canal inferior -12- de cada uno de ellos, en una garras arqueada -10-. Luego situaremos a una de las pelotas -9- en el cuello troncocónico -7- y finalmente colocaremos la pieza superior -1-, con sus garras -10-, ajustadas a los canales -12- de los bolos -13-, a la vez que situamos la otra pelota -9- entre la anterior y el cuello -7- de dicha pieza superior, formándose así un conjunto solidario, capaz de ser llevado por el asa -6-.

Finalmente debemos hacer constar la posibilidad de que este dispositivo se fabrique en variedad de tamaños, adornos, colores y clase de plástico, siempre que no se modifique lo esencial que se resume en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

1.- Porta juego de bolos, perfeccionado, esencialmente caracterizado por estar constituido por dos piezas gemelas moldeadas, e independientes una de otra, provistas a todo su alrededor de unas garras arqueadas que, en combinación con unos canales practicados alrededor del cuerpo de los bolos, se sujetan a ellos, situando una de dichas piezas en la zona inferior de los bolos y la otra en la superior, constituyendo ambas y los bolos un armazón o conjunto solidario, capaz de ser transportado mediante una

142533



19 0

- 5 -

5

adecuada asa sujeta a la pieza superior, poseyendo cada una de estas piezas gemelas, un cuello central tronco-cónico que en la inferior, sirve de asiento a una pelota y en la superior se acopla sobre el casquete de la otra, manteniendo a ambas pelotas sujetas y tanjentes, formando parte del conjunto de transporte. Y

10

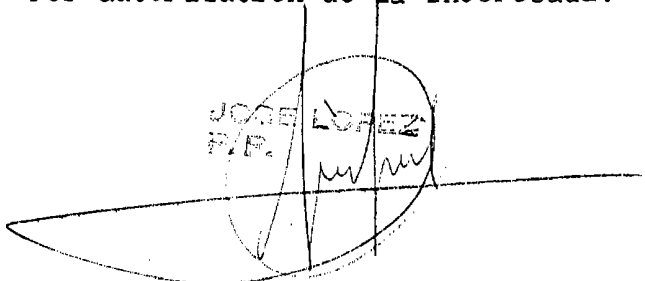
2.- " PORTA JUEGO DE BOLOS PERFECCIONADO " de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Valencia, 19 Octubre 1968

Por autorización de la interesada.-

JOSE LOPEZ
P.R.



2 NO



Fig.1 142565

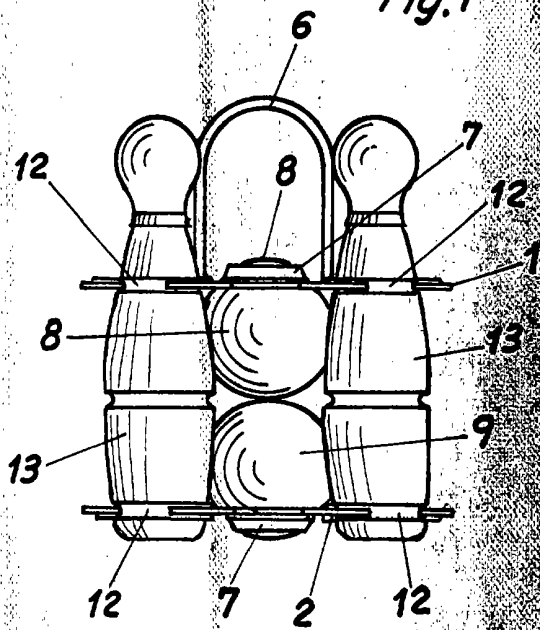


Fig.2

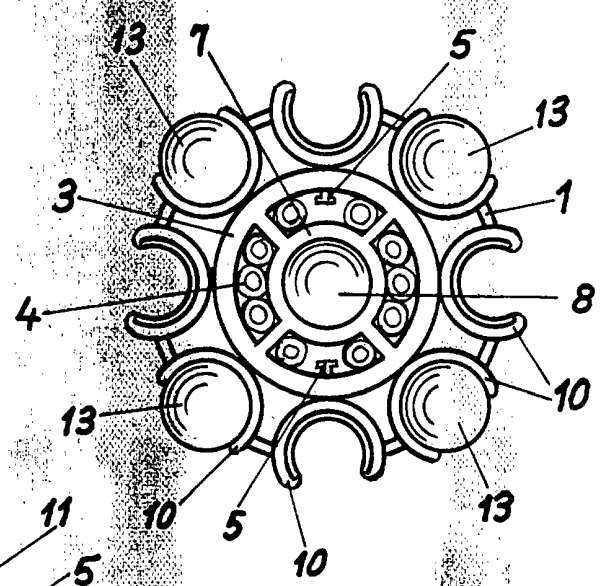
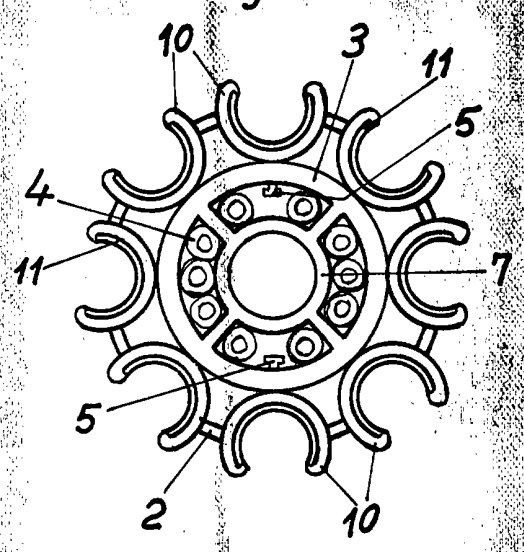


Fig.3



Esca la variable
Madrid, Octubre, 1968
P.A.

JOSE LOPEZ
P.R.

